

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO Nº 170 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIECISÉIS días del mes de AGOSTO de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBA URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**, Secretario del Juzgado Laboral Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 18-08-16 y hasta las 24,00 del día 21-08-16.-

II) COMISIONAR a la Dra. **SANDRA ZULEMA ROMERO GUZMAN**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista a la “Reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación Argentina de Derecho Procesal”, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 18 y 19-08-16; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 17-08-16 y hasta las 24,00 del 20-08-16. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).-

III) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, a la Dra. **MIRTA ESTELA LAZZARI**, Secretaria de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, los que se harán efectivos a partir del día 12-09-16.-

IV) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción Nº 3, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA, al Dr. **MARCELO OSCAR BUSTAMANTE MARONE**, a partir del día 16-08-16 e inter dure su ausencia.-

V) DESIGNAR Agente Fiscal Nº 3 Subrogante de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. VERONICA DANIELA ALONSO ERNST, a la Dra. **MARÍA JULIETA REIF**, a partir del día 16-08-16 e inter dure su ausencia.-

VI) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Multifuero, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JOSÉ RAMIRO BUSTOS, a la Dra. **MARIA CLAUDIA UCCELLO DE MELINO**, a partir del día 16-08-16 e inter dure su ausencia.-

VII) DESIGNAR Agente Fiscal Subrogante, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. CARLOS ALBERTO LELOUTRE, al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, a partir del día 16-08-16 e inter dure su ausencia.-

VIII) MODIFICAR parcialmente el Punto V) del Acuerdo N° 163-DRH-16; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Sentencia, por ausencia del Dr. CARLOS RAUL VARELA, al Dr. **EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI**, a partir del día 16-08-16 e inter dure su ausencia.-

IX) MODIFICAR el Punto VII) del Acuerdo N° 161-DRH-16; y DESIGNAR Subrogante de la Secretaría Electoral Provincia, por ausencia de la Dra. MARTA RAQUEL CORVALAN, al Dr. **CLAUDIO EDGAR GLELLEL**, el día 29-08-16.-

X) MODIFICAR el Punto XI) del Acuerdo N° 163-DRH-16; y JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Dra. **NANCI ALEJANDRA AMITRANO**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de QUINCE (15) días, a partir del 29-07-16.-

XI) PRORROGAR por razones funcionales CINCO (5) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2016, a la Dra. **SUSANA ALICIA GATTERA**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores de la Tercera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-16.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-